



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de Agosto de 2016

Señores  
Bolsa de Comercio de Buenos Aires  
Presente

**REF: Adquisición de Activos de EOGI  
International Inc. en Argentina**

Nos dirigimos a Uds. al efecto de cumplir con lo requerido por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en su artículo 23° del Capítulo VII.

En tal sentido, se informa que, en el día de la fecha, YPF S.A. celebró con EOGI International Inc. y EOGI International Company un acuerdo para la adquisición de sus operaciones en Argentina, mediante la compra del 100% del capital social de la sociedad holandesa denominada EOG Resources Netherlands B.V., la cual posee participaciones en otras sociedades titulares de activos exploratorios en Argentina localizados en la Provincia del Neuquén (43,2 % en las Áreas Bajo del Toro y Cerro Avispa). Se trata de áreas donde YPF S.A. ya es titular del 46,8 % y operador.

El precio de la transacción es de U\$S4.000.000 (Dólares Estadounidenses cuatro millones), el que incluye capital de trabajo, el cual podrá reducirse como parte del procedimiento de ajuste de precio previsto en el contrato de compra de las acciones.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente,

Diego Celaá  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
YPF S.A.